

Ficha informativa de los Humedales de Ramsar

Categorías aprobadas por la Recomendación 4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes

1. **Fecha en que se completó/actualizó la Ficha:** 17 /09/ 2002 **PARA USO DE LA OFICINA DE RAMSAR**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. **País:** República de Cuba

3. **Nombre del humedal:** Humedal Río Máximo-Cagüey

4. **Coordenadas geográficas:**

77°33' 06"	21° 49' 37"
77° 20' 08"	21° 49' 37"
77°20' 10"	21° 36' 41"
77°33' 09"	21° 36' 41"

5. **Altitud:**

Altura máxima: 5 m

Altura mínima: -4 m

6. **Área:** El humedal de referencia ocupa un área de 22 000 ha, de ellas 13 000 marinas y 9000 terrestres.

7. **Descripción resumida del humedal:**

Se trata de un área muy frágil, desde el punto de vista ecológico, constituye un ecosistema costero marino, sometido a un proceso de salinización, formado por numerosos cayuelos ubicados en zonas poco profundas en la desembocadura de los ríos Máximo y Cagüey, situados al Noreste de la Capital Provincial de Camaguey.

Constituye el mayor sitio de nidificación del flamenco rosado (*Phonicopterus ruber ruber*) en la región de las Antillas y el Caribe, además de incluir los sitios tróficos de alimentación y descanso de esta población. Es además, un refugio para muchas aves migratorias procedentes de Norte, Centro y Suramérica. Se reporta para el área la mayor población de cocodrilo de la costa norte de Cuba. Cuenta con una significativa población de manatíes, mamífero acuático en peligro de extinción (*Trichechus manatus manatus*).

Las características del suelo unido a la materia que aporta la vegetación muerta, brindan posibilidades únicas al flamenco, para la construcción de sus nidos. Estas condiciones ecológicas extremas han favorecido el incremento del número de individuos de las poblaciones de flamenco.

Es además, refugio de aves acuáticas que alberga los sitios de especies endémicas del Caribe, amenazadas, carismáticas y de importancia ecológica. Este humedal es sitio de descanso de numerosas aves migratorias.

Se puede observar en esta área diversidad y abundancia de aves, polimorfismo y policromatismo, por ser un corredor de aves migratorias y por interactuar aves de comunidades marinas y terrestres.

El derramadero del Cagüey es la localidad más significativa por su flora, aquí se encuentran representadas el 91,7 % de las especies del área protegida y el 77,7 % de los endémicos. Se reporta la existencia de la Jata de los murciélagos (*Copernicia vespertilionum* y *Trichillia pungens*) especies categorizadas como raras.

8. Tipo de humedal:

Marino – costero: A. H. G. F. I. B. J

9. Criterios de Ramsar:

1 | 3 | 4 | 5 | 6

Predominante: 1

10. Se incluye un mapa del humedal: sí

11. Nombre y dirección de quien completó esta ficha:

Lic. José Miguel Plasencia Fraga
Lic. Nereida Junco Garzón
Centro de Investigaciones de Medio Ambiente
Cisneros 105 altos
e/ Angel y Pobre
Camagüey 70100,
CUBA
Telefax: 53-32-298268
Email: nere@cimac.cmw.inf.cu

Lic. Marvel Melero León
Centro Nacional de Áreas Protegidas
Calle 18A # 4114 e/ 41 y 47 Playa,
Ciudad de La Habana, CP 11300,
CUBA.
Telefax: 53-7-2040798
Email: marvel@ama.cu

12. Justificación de los criterios seleccionados en el punto 9 del formulario:

Criterio 1: La costa norte de la provincia está protegida por el Archipiélago Sabana – Camagüey o Jardines del Rey, el cual se extiende desde el extremo este de la provincia de Camagüey hasta la Península de Hicacos en la provincia de Matanzas. El humedal “Río Máximo-Cagüey” es buen ejemplo de humedal natural bien conservado, característico de la región costera de la zona norte de la Provincia de Camaguey. Es un área muy frágil, desde el punto de vista ecológico constituye un ecosistema costero marino sometido a un proceso de salinización, formado por numerosos cayuelos ubicados en zonas poco profundas en la desembocadura de los ríos Máximo y Cagüey.

Criterio 3: En este humedal existen 9 formaciones vegetales, dentro de ellas 132 especies de plantas superiores (22 son endémicas y 2 distritales) y 36 especies de aves (13 de ellas endémicas incluyendo dos géneros endémicos). Se anexan formaciones vegetales y listado de especies.

Criterio 4: El humedal de referencia constituye el sitio de nidificación más importante de Cuba y del Caribe del flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber ruber*).

Criterios 5: El humedal sostiene una población de aves acuáticas por encima de los 20 000 individuos. Solamente de flamenco rosado se reportan hasta 100 000 individuos en el período de reproducción.

Criterios 6: El humedal sostiene de manera temporal la alimentación y la protección de más de 120 000 individuos de flamenco rosado, lo que supera el 1% de la población de esta especie, así como de otro considerable grupo de aves marinas.

13. Ubicación general:

El humedal de referencia, está ubicado en la vertiente norte de la región oriental de Cuba, provincia de Camagüey, aproximadamente a 55 Km en línea recta al Noreste de la Ciudad de Camagüey, ciudad capital de la provincia, entre las desembocaduras de los ríos Máximo y Cagüey, en el municipio Sierra de Cubitas. Se extiende hasta la costa sur de cayo Sabinal, situado aproximadamente 4 Km al norte. La población más cercana es el poblado de La Gloria, de 1000-2000 habitantes, y se encuentra a menos de 3 Km de distancia (Instituto de Geografía, 1989).

14. Características físicas:

- **Geología:**

La zona más representativa del humedal y más próxima al mar corresponde al holoceno y está formado por arcillas, arenas, gravas y turbas. La zona más alta pertenece al Mioceno Superior y está formado por margas, arcillas y calizas.

- **Geomorfología:**

El humedal está en una llanura marina, caracterizada por zonas pantanosas de terrazas bajas con carso pantanoso cubierto de gruesos depósitos arcillosos, margosos y turbosos, y partes fluvio-marinas, caracterizadas por zonas a menudo pantanosa. Este humedal es de origen natural.

- **Hidrología:**

La zona se caracteriza por la dominancia de agua subterránea clorurada bicarbonatada cálcica sódica y magnésica sódica, con más de 3 gr/l de mineralización. Este acuífero subterráneo está constituido por rocas con caudales específicos menores de 0.5 l/s/m con una profundidad de yacencia media anual de menos de 5 m.

El escurrimiento superficial de la zona es de 300-350 mm promedio anual, y el coeficiente de variación del escurrimiento fluvial está entre 0.6-0.7.

- **Suelo:**

Los suelos predominantes en la zona son del tipo Hidromórficos pantanosos mineral y en la zona circundante dominan los Vertisoles oscuro plástico gleyzado gris.

- **Cuencas:**

El humedal de referencia se encuentra en el extremo inferior de la cuenca del río Máximo. Esta cuenca posee un área de 22 000 ha.

- **Clima:**

El clima de la zona donde se encuentra el humedal se resume de la siguiente forma hasta 1989:

• Precipitación media anual (mm)	800-1000
• Precipitación en el período lluvioso (mayo-octubre)	640-860
• Número promedio de días con lluvia	50-80
• Evaporación promedio anual (en mm)	2200-2300
• Temperatura del aire	
Anual	25-28
Enero	23-26
Julio	27-30
• Velocidad media del viento (m/s)	4.4-5.3

15. Valores hidrológicos:

Desde este punto de vista, el humedal juega un papel importante en la prevención de la erosión costera, sirve de ecotono entre la fase marina y la tierra firme, y contribuye al mantenimiento de las cadenas alimentarias.

16. Características ecológicas:

Bosque siempreverde de manglar:

Esta formación presenta variantes como son:

- Manglar monodominante de *Rhizophora mangle* con altura de 3 a 12 m.
- Manglar mixto de *Rhizophora mangle* y *Avicennia germinans* m, puede alcanzar de 10 a 12 m, presenta el mejor grado de conservación en la desembocadura del río Máximo.
- Manglar mixto de *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*, ocupan zonas más altas.

Bosque siempreverde de *Conocarpus erectus* y *Bucida* spp.div:

Presenta el mejor grado de conservación y más alta representatividad en la parte central de cayo Sifonte, se le halla asociado además al bosque de mangle, en otras áreas.

Bosque siempreverde micrófilo:

Se localiza sobre las calizas costeras, fundamentalmente en El Brazo. Entre los emergentes se hallan *Bucida buceras*, *Hippomane mancinella* y *Metopium brownei*, con 12 y 15 m de altura. En el estrato arbóreo predominan *Bourreria divaricata*, *Colubrina arborescens* y *Annona glabra*, entre los arbustos las especies más características son *Caesalpinia bahamensis*, *Crescentia cujete* y *Erythrina grisebachii*. Están representadas algunas suculentas entre las que se hallan *Harrisia eriophora*, *Selenicereus grandiflorus* y *Opuntia stricta*. El estrato herbáceo es ralo formado por *Lasiacis divaricata*, *Leersia monandra*, *Olyra latifolia* y *Trichachne insularis* y por plántulas de los estratos superiores. El sinusio de lianas es escaso, entre sus representantes se hallan *Echites umbellata*, *Mesechites rosea* y *Philodendron Krebsii*. Están, además representadas especies de helechos como son *Campyloneuron phyllitidis* y *Nephrolepis biserrata*.

Bosque siempreverde de ciénaga:

Se encuentra en el derramadero del Cagüey, donde ocupa una extensa área. La familia mejor representada es *Arecaceae*, el estrato arbóreo es dominante sobre el arbustivo, el estrato

herbáceo está muy poco representado, formado fundamentalmente por plántulas de las especies superiores.

Bosque de galería:

Se encuentra representado en algunas partes del río Máximo, el estrato arbóreo es de 20 m de altura, entre las principales especies se hallan *Metopium brownei*, *Roystonea regia*, *Enallgama latifolia*, *Tabebuia angustata*, *Ceiba pentandra*, *Cordia gerascanthus* y *Andira inermis*.

Bosque semideciduo mesófilo:

Se halla en la margen oeste del río Máximo y en una porción del Cagüey. Entre los árboles emergentes se hallan *Albizia saman*, *Ceiba pentandra*, *Sabal parviflora* y *Roystonea regia*, puede alcanzar hasta 30 m de altura. El dosel del estrato arbóreo es irregular, con alturas entre 10 y 12 m con *Amyris balsamifera*, *Bursera simaruba*, *Oxandra lanceolata* y *Guazuma ulmifolia*, entre otras. El estrato arbóreo lo integran fundamentalmente *Ateramnus lucidus*, *Erythroxylum havanense* y *Zanthoxylum elephantiasis*. Las zonas herbáceas son escasas y se reducen a los claros en el bosque, donde abundan *Achyranthes aspera* y *Dicliptera assurgens*. En el sinusio de lianas se encuentran *Anguria pedata*, *Ipomoea tiliacea*, *Passiflora foetida* var *quinqueloba* y *Philodendron krebsii*. Las epífitas están poco representadas, entre las especies se hallan *Tillandsia fasciculata* y *T. polystachya* var *usneoides*.

Bosque semideciduo micrófilo:

Se halla principalmente en la margen este del río Máximo y gran parte de San Severino. Entre los árboles emergentes se destacan *Calophyllum antillanum*, *Ficus aurea*, *F. combsii* y *Sabal parviflora* que alcanzan hasta 20 de altura. En el dosel abundan *Bursera simaruba*, *Bucida buceras*, *Coccoloba diversifolia*, *C. praecox*, con altura entre 12 y 18 m. En el estrato arbustivo son características *Belairia mucronata*, *Brya ebenus*, *Calopogonium coeruleum* y *Randia aculeata*, mientras que en el herbáceo *Panicum zizanioides*, *Tournefortia bicolor*, *Selenicereus grandiflorus* y *Sporobolus pyramidatus*. El sinusio de lianas y epífitas coincide con las especies señaladas para el bosque semideciduo mesófilo.

Comunidades herbáceas

- Vegetación halófito con elementos de manglar por partes: Las caracterizan las plantas de zonas pantanosas salobres, tolerantes a la salinidad y a las altas temperaturas, entre ellas se hallan *Batis maritima*, *Hygrophila brasiliensis*, *Sesuvium portulacastrum* y *S. microphyllum*. Estas comunidades suelen establecerse en zonas temporalmente inundadas por las aguas de mar, por lo que pueden asociarse algunos elementos del manglar como *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa*.
- Herbazal de ciénaga: Se localiza en una porción cercana a playa La Resbalosa, en zonas periódicamente inundadas, entre las especies se hallan *Cyperus planifolius*, *Eleocharis* sp, *Panicum* sp y *Cladium* sp.

Vegetación secundaria:

- *Bosque semideciduo*: Ocupa fundamentalmente una porción aledaña a la margen este del río Máximo, es una afectación del bosque semideciduo mesófilo.
- *Matorral*: Ocupa fundamentalmente una porción aledaña a la margen oeste del río Máximo, donde el bosque semideciduo ha sido muy afectado por la ganadería.
- *Sabana antrópica*: Se halla principalmente en el área llamada Marina donde abundan *Dichrostachys cinerea*, *Acacia farnesiana* y numerosas herbáceas, también se encuentra en la sabana del Uvillal donde predomina una vegetación herbácea muy densa, con elementos arbustivos del bosque como son *Caesalpinia bahamensis* y *Belairia mucronata*.

17. Principales especies de flora:

Dentro de las especies de flora es de señalar que de 119 especies de plantas superiores, 22 son endémicos, 2 de ellos distritales; *Copernicia cowellii* (Arecaceae) y *Ginoria arborea* (Lythraceae). (Se anexa listado)

18. Principales especies de fauna:

La comunidad de aves es el elemento faunístico más sobresaliente de este humedal. Como se señaló anteriormente, 23 especies son endémicos y de ellas, 2 corresponden a dos géneros endémicos; *Priotelus temnurus* y *Xiphidiopicus percussus percussus*. Algunas de estas especies están bajo amenaza; *Falco sparverious sparverious* y *Amazona leucocephala leucocephala* entre otras.

19. Valores sociales y culturales (por Ej. Producción pesquera, silvicultura, importancia religiosa, importancia arqueológica, etc.):

En el área se proyectan actividades de uso público que en los momentos de la confección de este documento se encuentran en fase de diseño, en este sentido se espera que incluya senderos y recorridos náuticos, dos miradores para observadores de aves, un centro de visitantes y un aula educativa.

Desde el punto de vista histórico cultural, existen evidencias en el área de sitios precolombinos y coloniales, que aún no se han investigado.

20. Tenencia de la tierra/régimen de propiedad: (a) dentro del sitio (b) zona circundante

La propiedad de las tierras del humedal y de las zonas circundantes es del Estado Cubano, aunque el tenente de la tierra es el Ministerio de la Agricultura, representado por la Empresa Nacional para la Preservación de la Flora y la Fauna.

21. Uso actual del suelo:

El suelo del humedal está dedicado a la conservación y protección de la naturaleza. En la zona circundante aparecen zonas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, mientras que en la cuenca de captación el uso se comparte entre ganadería extensiva de muy baja carga dado la pobreza de los pastos, al cultivo de viandas y frutos menores y el cultivo de cítricos.

22. Factores adversos:

Los principales factores adversos que afectan la ecología del humedal se corresponden con la actividad humana que se lleva a cabo en la cuenca de captación, tal cual el desvío del suministro de agua que ha provocado disminución en la cantidad, existe además problemas en la calidad de las mismas como consecuencia del vertimiento de residuales de una empresa productora de alevines y por otra parte la influencia de la actividad cañera y otros tipos de cultivos que se llevan a cabo en zonas aledañas al humedal. Es importante destacar que en este sentido ya existen dos proyectos para disminuir el impacto que produce la empresa de alevines, como también se han comenzado a incorporar al área protegida terrenos que antiguamente estaban dedicados al cultivo de la caña y la ganadería, en estos momentos se trabaja en la recuperación de los mismos con fines de conservación.

23. Medidas de conservación adoptadas:

A través del Acuerdo 4262 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el humedal fue declarado como Refugio de Fauna, de acuerdo a las categorías de la UICN, lo cual ha garantizado de una forma u otra, la conservación del lugar y un uso sostenible de los recursos bióticos. En 1994 se realizó un Plan de Manejo del Área Protegida el cual se actualizó en el presente año, dentro del cual aparecen reflejadas, en los diferentes programas, un conjunto de medidas de conservación. Ejemplo de ello pueden ser el monitoreo, investigación y manejo del flamenco rosado o la repoblación con especies forestales, de áreas, que históricamente estuvieron destinadas a la ganadería y al cultivo de la caña. Como se explica en el punto anterior, se ejecutan dos proyectos para disminuir el impacto que produce la empresa de alevines, mediante el adecuado manejo de los residuales.

24. Medidas de conservación propuestas pero aún no implementadas:

El área cuenta con un programa bien diseñado para la protección de humedal mediante el control de los accesos por mar o tierra, que incluye construcción de puntos de control en los accesos por caminos vecinales, controles de las áreas inaccesibles por tierra mediante recorridos periódicos por mar, la preparación del personal, pero no se ha podido implementar por carecer de los recursos necesarios, fundamentalmente lanchas y medios de radiocomunicación.

25. Actividades de investigación en curso e infraestructura existente:

El área cuenta con 3 instalaciones, una unidad Administrativa y Biológica en la desembocadura del Río Máximo, una unidad de control en la desembocadura del Río Cagüey y una unidad de cuarentena en los límites del área protegida. Las principales investigaciones que se llevan a cabo están orientadas hacia la actividad de manejo y conservación de especies, existen programas para el manejo de comunidades de aves acuáticas y terrestres, para especies como el Flamenco rosado, el manatí, el cocodrilo acutus, entre otros.

26. Programas de educación ambiental en marcha:

Se realiza un intenso trabajo de educación ambiental con la población del pequeño poblado de Mola, ubicado en las inmediaciones del humedal, sus habitantes participan por grupos de edades en las diferentes actividades orientadas por los especialistas del área, por ejemplo: los niños y jóvenes colaboran en la selección y captura de los flamencos menos aptos que luego serán manejados y comercializados, en las escuelas primarias de las localidades cercanas al humedal, se llevan a cabo círculos de interés con vistas a motivar la participación de los niños en la preservación de los valores naturales del área de igual forma las mujeres trabajan en la confección de vestuario y utensilios que se emplean en el área, los ancianos atienden un vivero donde se cultivan las posturas que son plantadas en los sitios abandonados por la agricultura, al tiempo que se hace una labor intensa con los trabajadores del área del Refugio y con los que usan la tierra en las áreas circundantes. Las conferencias, los videos debates, los concursos y actividades de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, constituyen una cotidianidad en las áreas de influencia del área.

27. Actividades turísticas y recreativas:

Hasta el presente no se realizan este tipo de actividades, aunque están en perspectivas mediante la implementación del programa de uso público que actualmente se encuentra en la

fase de diseño y se proyectan, varios senderos y recorridos náuticos, dos miradores para observadores de aves, un centro de visitantes y un aula educativa.

28. Jurisdicción:

El humedal de referencia está ubicado en el Municipio de Sierra de Cubitas de la Provincia de Camagüey, Cuba. El tenente de la tierra es la Empresa Provincial para la Protección de la Flora y la Fauna del Ministerio de la Agricultura.

29. Autoridad/institución responsable de la gestión/manejo del humedal:

Empresa Nacional para la protección de la Flora y la Fauna (ENPFF)

Ministerio de la Agricultura.

Lic. José Morales Leal. Administrador del área.

Dirección particular: Calle Central # 50 e/ 7 y 8, Reparto Amalia Simoni,
CP 70400, Camaguey, Cuba.

Teléfono 032 283793.

E-mail: fefoflamenco@yahoo.es

30. Referencias bibliográficas

- Centro de investigaciones Medio Ambiente de Camagüey (CIMAC) (2000), : Plan de Manejo Refugio de Fauna de Río Máximo.
- Del Risco, E., A. Barreto, C. Chiappy, B. Sánchez, R. Oviedo, P. Herrera y J. Morales (1992): Algunos apuntes sobre la flora, vegetación y avifauna de los alrededores de la desembocadura del río Máximo, provincia de Camagüey. Reporte de Investigación del Instituto de Ecología y Sistemática, 14p.
- Instituto de Geografía (1989): Atlas de Camagüey, Sección Naturaleza.
- Revista Flora y Fauna (# 0 noviembre 1996): El Flamenco Rosado caribeño. (Pág. 14-18).
- Revista Flora y Fauna (# 1 noviembre 2000):El protector mayor del Flamenco “Rojo-Rojo” (Pág. 14-16).

ANEXO I

INFORME FLORÍSTICO DE MÁXIMO-CAGUEY

Nombre especie	Nombre vulgar
<i>Acacia farnesiana</i>	Aroma Amarilla
<i>Acacia maschalocephala</i>	Tocino
<i>Adelia ricinella</i>	Jía Blanca
<i>Alibertia edulis</i>	Pitajoni
<i>Alternanthera crassifolia</i>	
<i>Annona glabra</i>	Bagá
<i>Ateleia gummifera var cubensis</i>	
<i>Atkinsia cubensis</i>	Majagua de Cuba
<i>Baccharis halimifolia var angustior</i>	Espanta Mosquitos
<i>Bastardia viscosa</i>	
<i>Bumelia celastrina</i>	
<i>Byttneria microphylla</i>	
<i>Caesalpinia bahamensis</i>	Brasilete
<i>Caesalpinia vesicaria</i>	Brasil
<i>Calophyllum antillanum</i>	Ocuje
<i>Calyptanthes chytraculia</i>	
<i>Calyptanthes syzygium</i>	
<i>Capparis cynophallophora</i>	Mostacilla.
<i>Capparis flexuosa</i>	
<i>Capraria biflora</i>	
<i>Carpodiptera cubensis</i>	
<i>Casearia aculeata</i>	Jia Brava
<i>Cassine cubensis</i>	
<i>Catesbaea spinosa</i>	Huevo de Gallo
<i>Chamissoa altissima</i>	Guaninique
<i>Chiococca alba</i>	Bejuco de Verraco
<i>Coccoloba praecox</i>	
<i>Commiphora glauca</i>	Almaciguillo
<i>Copernicia cowelli</i>	
<i>Cordia collococca</i>	Ateje, Ateje Hembra
<i>Cordia gerascanthus</i>	Varía, Varía Prieta
<i>Cordia globosa var humilis</i>	Hierba de la Sangre
<i>Crotalaria retusa</i>	Maromera
<i>Cupania americana</i>	
<i>Cuphea parsonsia</i>	
<i>Dendropemon confertiflorus</i>	
<i>Desmanthus virgatus</i>	Adormidera
<i>Diospyros crassinervis</i>	Ebano Carbonero
<i>Diospyros halesioides</i>	Ebano Blanco
<i>Echites umbellata</i>	Curamagüey Blanco
<i>Encyclia phoenicea</i>	Cañuela Hembra
<i>Erythroxylum havanense</i>	Jibá.
<i>Eugenia axillaris</i>	
<i>Eugenia domingensis</i>	
<i>Eugenia farameoides</i>	
<i>Eugenia rhombea</i>	

Nombre especie	Nombre vulgar
<i>Eustoma exaltatum</i>	
<i>Faramea occidentalis</i>	Nabaco
<i>Ficus trigonata</i>	
<i>Fimbristylis ferruginea</i>	
<i>Geoffroea inermis</i>	Yaba
<i>Ginora arborea</i>	
<i>Guapira discolor</i>	Barrehorno.
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guásima
<i>Guettarda calyptrata</i>	Guayabillo
<i>Guettarda combsii</i>	Jaguilla de Monte,Hueso.
<i>Harrisia eriophora</i>	
<i>Heliotropium curassavicum</i>	Alacrancillo de Playa
<i>Hibiscus elatus</i>	Majagua Azúl.
<i>Jacquinia aculeata</i>	
<i>Lobelia cliffortiana</i>	Lobelia.
<i>Lonchocarpus blainii</i>	Guamá Hediondo
<i>Lonchocarpus sericeus var glabrescens</i>	Guamá
<i>Malpighia aquifolia</i>	
<i>Manilkara jaimiqui</i>	
<i>Maytenus buxifolia</i>	Carne de Vaca.
<i>Melochia nodiflora</i>	Malva Colorada
<i>Mesechites rosea</i>	Rosa de Sabana
<i>Mollugo nudicaulis</i>	
<i>Morinda royoc</i>	Piñipiñi
<i>Ouratea ilicifolia var ilicifolia</i>	
<i>Oxandra lanceolata</i>	Yaya
<i>Passiflora cubensis</i>	
<i>Peltophorum adnatum</i>	Abey Macho
<i>Philodendron lacerum</i>	Macusey Macho.
<i>Philoxerus vermicularis</i>	Perejil de Costa
<i>Pictetia arborescens</i>	
<i>Pisonia aculeata</i>	Uña de gato
<i>Pithecellobium hystrix</i>	Mariandrea,Zarcilla.
<i>Polygala penaea</i>	
<i>Portulaca umbraticola</i>	
<i>Psiguria pedata</i>	Pepino Cimarrón
<i>Psychotria clementis</i>	
<i>Psychotria horizontalis</i>	
<i>Randia spinifex</i>	Espuela de Caballero.
<i>Rivina humilis</i>	
<i>Salicornia perennis</i>	Yerba de Vidrio.
<i>Sapindus saponaria</i>	
<i>Securidaca virgata</i>	
<i>Selenicereus boeckmannii</i>	Pitahaya.
<i>Serjania atrolineata</i>	
<i>Serjania diversifolia</i>	
<i>Serjania subdentata</i>	
<i>Sesuvium portulacastrum</i>	Verdolaga de playa.
<i>Sida rhombifolia</i>	Malva de Cochino.

Nombre especie	Nombre vulgar
<i>Smilax havanensis</i>	
<i>Sparganophorus sparganophora</i>	
<i>Spilanthes urens</i>	
<i>Stigmaphyllon diversifolium</i>	
<i>Stigmaphyllon microphyllum</i>	
<i>Suaeda linearis</i>	Sosa.
<i>Tabebuia angustata</i>	Roble Blanco
<i>Tabebuia trachycarpa</i>	Rompe Ropa
<i>Tillandsia balbisiana</i>	
<i>Tillandsia fasciculata</i>	
<i>Tillandsia pruinosa</i>	
<i>Tillandsia recurvata</i>	
<i>Tillandsia setacea</i>	
<i>Tillandsia usneoides</i>	Guajaca
<i>Tillandsia valenzuelana</i>	
<i>Tolumnia leiboldii</i>	
<i>Tournefortia bicolor</i>	Nigua, Cayaya Macho
<i>Tournefortia hirsutissima</i>	Nigua, Cayaya Hembra
<i>Trichilia havanensis</i>	
<i>Trophis racemosa</i>	
<i>Zanthoxylum elephantiasis</i>	
<i>Zanthoxylum fagara</i>	
<i>Zornia reticulata</i>	
<i>Zuelania guidonia</i>	Guaguasí.

ESPECIES AMENAZADAS

NombreEspecie	Endémico	Categoría Amenaza
<i>Alternanthera crassifolia</i>	Sí	En Peligro
<i>Byttneria microphylla</i>	No	En Peligro

INFORME FAUNÍSTICO DE MÁXIMO-CAGÜEY

Especie	Nombre común	End.	Am.
Peces			
<i>Mugil trichodon</i>	Lisa	No	
<i>Mugil curema</i>	Lisa	No	
<i>Mugil liza</i>	Lisa	No	
<i>Lutjanus cyanopterus</i>	Pargo	No	
<i>Lutjanus griseus</i>	Pargo	No	
<i>Lutjanus analis</i>	Pargo	No	
<i>Cichlasoma tetracantha</i>	Biajaca	Sí	
<i>Gambusia sp.</i>	Guajacón	No	
Anfibios			
<i>Osteopilus septentrionalis</i>	Rana platanera	No	
<i>Bufo sp.</i>	Sapo	Sí	
Reptiles			
<i>Crocodylus acutus</i>	Cocodrilo americano	No	X
<i>Epibatras Angulifer</i>	Maja de Santamaria	Si	X

Aves		
<i>Ajaia ajaja</i>	Sevilla	No
<i>Amazona leucocephala leucocephala</i>	Cotorra	Sí X
<i>Anas discors</i>	Pato de Florida	No
<i>Anhinga anhinga leucogaster</i>	Marbella	No
<i>Ardea herodias ssp.</i>	Gracilote	No
<i>Bubulcus ibis ibis</i>	Garcita Bueyera	No
<i>Buteo jamaicensis</i>	Gavilán	No
<i>Butorides striatus ssp.</i>	Aguaitacaimán	No
<i>Butorides virescens</i>	Aguaitacaimán	No
<i>Casmerodius albus</i>	Garzón	No
<i>Catharacta skua</i>	Gran Skua	No
<i>Cathartes aura aura</i>	Aura Tiñosa	No
<i>Charadrius vociferus ssp.</i>	Zarapico Sabanero	No
<i>Charadrius wilsonia wilsonia</i>	Títire Playero	No
<i>Chlorostilbon ricordii ricordii</i>	Zunzún	Sí
<i>Colinus virginianus cubanensis</i>	Codorniz	Sí
<i>Columba leucocephala</i>	Torcaza Cabeciblanca	No
<i>Columbina passerina aflavida</i>	Tojosa	No
<i>Contopus caribaeus caribaeus</i>	Bobito Chico	Sí
<i>Crotophaga ani</i>	Judio	No
<i>Dendroica palmarum palmarum</i>	Bijirita Común	No
<i>Dives atrovioleaceus</i>	Totí	Sí
<i>Egretta caerulea</i>	Garza Azul	No
<i>Egretta tricolor ruficollis</i>	Garza de Vientre Blanco	No
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón de patos	No
<i>Falco sparverius sparveriodes</i>	Cernícalo	Sí
<i>Falco sparverius sparveriodes</i>	Cernícalo	Sí
<i>Fregata magnificens</i>	Rabihorcado	No
<i>Gymnoglaux lawrencii</i>	Sijú	Sí
<i>Himantopus mexicanus</i>	Cachiporra	No
<i>Icterus dominicensis melanopsis</i>	Solibio	Sí
<i>Melanerpes superciliaris superciliaris</i>	Carpintero Jabado	Sí
<i>Mimus polyglottos orpheus</i>	Sinsonte	No
<i>Mniotilta varia</i>	Bijirita Trepadora	No
<i>Passerina cyanea</i>	Azulejo	No
<i>Pelecanus occidentalis ssp.</i>	Alcatraz	No
<i>Phalacrocorax auritus ssp.</i>	Corúa de Mar	No
<i>Phalacrocorax brazilianus</i>	Corúa de Agua Dulce	No
<i>Phoenicopterus ruber</i>	Flamenco	No X
<i>Polyborus plancus audubonii</i>	Caraira	No
<i>Priotelus temnurus ssp.</i>	Tocororo	Sí
<i>Quiscalus niger caribaeus</i>	Chichinguaco	Sí
<i>Quiscalus niger gundlachi</i>	Chichinguaco	Sí
<i>Recurvirostra americana</i>	Avoceta	No
<i>Saurothera merlini merlini</i>	Arriero, Guacaica	Sí
<i>Setophaga ruticilla ssp.</i>	Candelita	No

<i>Sturnella magna hippocrepis</i>	Sabanero	Sí
<i>Teretistris fornsi</i>	Pechero	Sí
<i>Tiaris canora</i>	Tomeguín del Pinar	Sí
<i>Tiaris olivacea olivacea</i>	Tomeguín de la Tierra	No
<i>Todus multicolor</i>	Cartacuba, Pedorrera	Sí
<i>Turdus plumbeus ssp.</i>	Zorzal Real	No
<i>Tyrannus caudifasciatus caudifasciatus</i>	Pitirre Guatíbere	Sí
<i>Tyto alba furcata</i>	Lechuza	No
<i>Xiphidiopicus percussus percussus</i>	Carpintero Verde	Sí
<i>Xiphidiopicus percussus ssp.</i>	Carpintero Verde	Sí
<i>Zenaida asiatica asiatica</i>	Paloma Aliblanca	No
<i>Zenaida macroura ssp.</i>	Paloma Rabiche	No
Mamíferos		
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado de cola blanca	No
<i>Sus scrofa</i>	Puerco jíbaro	No
<i>Bos taurus</i>	Vaca	No
<i>Equus caballus</i>	Caballo	No
<i>Felis domesticus</i>	Gato jíbaro	No
<i>Canis familiaris</i>	Perro jíbaro	No
<i>Herpestes auropunctatus</i>	Mangosta	No
<i>Caprimis pilorides</i>	Jutia conga	No X
<i>Trichechus manatus manatus</i>	Manatí	No X